EL LITORAL

Año LIII — No. 17.124 | 14 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, MARTES 30 DE MARZO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Designaciones en la Aviación

Fueron anunciadas por el brigadier general Carlos Rey, al término de la reunión de mandos



El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Brig. Gral. Carlos Alberto Rey, durante la reunión celebrada con los altos mandos del arma en el edificio "Cóndor". (Radiof. UPI)

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey, presidió esta mañana en el edificio Cóndor una reunión de mandos.

El encuentro del brigadier general Rey con sus subordinados se concretó en el salón destinado al microcine y en la oportunidad, según se informó, les impartió las directivas que regirán la fuerza durante el corriente año.

Participaron de la reunión los titulares de todos los comandos, unidades y organismos de la Fuerza Aérea, desde el grado de brigadier mayor hasta el de vicecomodoro.

Al término de las deliberaciones, el comandante en jefe del arma anunció estas designaciones: para comandante en jefe de Regiones Aéreas, el brigadier Higinio González; comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Luis Antonio Cochella; comandante de Material, brigadier Abel Martínez; jefe del Estado Mayor de Material, brigadier Horacio Augusto Guerra; jefe del Estado Mayor del Comando de Operaciones, brigadier Eliseo Santiago Ruiz, y jefe de la I Brigada Aérea (El Palomar), el comodoro José Antonio Noceda.

Deliberará la Junta Militar

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Para las últimas horas de esta tarde está prevista una reunión de la Junta de Comandantes en Jefe. Se trata del primer encuentro de los tres comandantes de las fuerzas armadas luego de que el teniente general Alejandro Lanusse asumió la presidencia de la Nación, el viernes de la semana anterior.

Las deliberaciones se desarrollarán en la Casa Rosada y las presidirá Lanusse, en su carácter de presidente de turno de la Junta.

Jefes militares retirados visitaron al Gral. A. Lanusse

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Alrededor de las 11 entrevistaron al presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse, el teniente general (R) Julio R. Alsogaray, el brigadier general (R) Carlos Conrado Armanini, y el almirante (R) Vicente M. V. Baroja.

Si bien no se dio información oficial sobre los motivos de dicha reunión, trascendió que la misma estaría vinculada con la formación de una comisión de honor que juzgará la actuación del general Roberto Marcelo Levingston, a raíz de los sucesos que culminaron con el cese en su cargo del ex presidente de la República.

Asumieron funcionarios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse, puso este mediodía en funciones a varios nuevos funcionarios del Poder Ejecutivo nacional.

En primer lugar lo hizo con el secretario de Informaciones del Estado, general de brigada Hugo Mario Miatello, quien reemplaza en esas funciones al general Ibérico Saint Jean.

Luego en la misma ceremonia, hizo otro tanto con el secretario general de la Presidencia de la Nación y el jefe de la Casa Militar, generales Rafael Alberto Panullo e Isaías J. García Enciso, respectivamente, y el secretario de Difusión y Turismo, Sr. Edgardo Sajón.

Rusia acepta prohibir las armas biológicas

GINEBRA, 30 (UPI). — La Unión Soviética alteró hoy por completo su política intransigente y convino en aceptar las proposiciones occidentales para prohibir las armas biológicas.

El Kremlin, apoyado por sus asociados del bloque comunista, presentó ante la conferencia de desarme, a la que acuden 25 naciones, un proyecto de tratado que prohíbe todos los instrumentos de la guerra biológica.

Desvían a China un avión filipino

El hecho, sin precedentes, origina un complicado problema internacional

HONG KONG, 30 (UPI). — Un complicado problema internacional se ha producido a raíz del asalto cometido contra un avión de la Philippine Air Lines (PAL) obligado a desviarse hacia China comunista, hecho sin precedentes.

Los piratas aéreos, cinco jóvenes filipinos, se convirtieron así en los protagonistas de una delicada situación diplomática, ya que entre los 29 ocupantes de la máquina figuran 4 norteamericanos.

El avión, un birreactor Bac 111, inició en la víspera un vuelo interno desde Manila a Davao con 44 pasajeros y 5 tripulantes, pero los piratas, armados con pistolas, una carabina y un par de tijeras, obligaron al piloto a dirigirse a Hong Kong, escala técnica en el viaje a China.

Allí, tras algunas negociaciones, autorizaron el descenso de 20 de los ocupantes de la máquina, que luego siguió viaje hacia Cantón, a sólo 145 kilómetros de distancia.

Se cree que de allí seguirán vuelo hacia Pekín, 2.400 kilómetros al noroeste.

Uno de los pasajeros liberados en Hong Kong, Carlos O. Platon, abogado filipino, relató que habló con uno de los asaltantes, "un joven de unos 17 años que parecía estudiante universitario".

"Le pregunté por qué deseaban ir a China y me respondió que por razones ideológicas. Estaban armados con dos pistolas calibre 22, otra arma, una carabina y un par de tijeras".

"Caramba, los pasajeros estaban muy asustados", dijo Platon. Agregó que 4 de los delincuentes eran filipinos y el otro parecía ser chino-filipino. Pertenecían a "algún grupo rebelde, alguna organización extremista de las Filipinas", sostuvo el informante.

Desde Hong Kong se solicitó permiso para el vuelo y datos meteorológicos al aeropuerto de Cantón, pero el avión despegó antes de que llegara la autorización.

Se trata del primer avión forzado a aterrizar en China comunista. Otro intento similar, también contra una máquina de la empresa PAL, fracasó cuando fue forzado el descenso en la isla de Quemoy, que pertenece a China nacionalista.

Recios combates por la posesión de Dacca

Radio Bengala Libre sostiene que el número de muertos asciende a 300.000. Las comunicaciones con el gobierno central están cortadas

NUEVA DELHI, 30 (UPI). — Radio Panindia informó que las transmisiones de la emisora de Dacca que responde al gobierno central de Paquistán quedaron nuevamente interrumpidas.

Las mismas se habían reanudado anoche, tras 8 horas de silencio, pero con una potencia inferior a la habitual.

Agregó que, según informes recibidos a través de la frontera "efectivos del ejército de Paquistán occidental bombardearon con morteros la ciudad de Rangpur, el domingo por la noche. Como resultado, según se dice, más de 2.000 civiles resultaron muertos".

Más adelante sostuvo que "de acuerdo con la Bangla Betar Kandra Radio Bengala, que responde al sheik Mujibur Rahman), voluntarios de la Liga Awami que marchan desde Chittagong se encontraban a 16 kilómetros de Dacca".

La radio de Bengala, citado por la emisora Panindia, sostuvo que una encarnizada lucha en el área entre las ciudades de Comilla y Sylhet causó al ejército occidental gran número de bajas.

NUEVA DELHI, 30 (UPI). — Radio Bengala Libre, emisora clandestina que responde al jeque Mujibur Rahman, dijo que los partidarios de éste luchaban esta mañana con el ejército de Paquistán occidental por el control de puntos militares y el aeropuerto de Dacca, sosteniendo que el número de muertos llega a 300.000.

Pero Radio Paquistán, controlada por el gobierno central manifestó que la situación en la región oriental, azotada por la guerra civil, es calma y está bajo control.

Las emisiones de Radio Bengala Libre, escuchadas en la India, dicen que los partidarios de Rahman controlan la mayor parte de Dacca y que la lucha se ha centrado en torno al aeropuerto y en los cuarteles sitos en el extremo noroccidental de la ciudad.

Agregó que las "fuerzas de liberación" dominan los principales centros urbanos de Paquistán oriental, incluso el puerto de Chittagong y las ciudades de Commilla, Jessore, Khulna, Khushtia, Rangpur y Saidpur.

Al mismo tiempo hizo un llamado a la ayuda exterior, refiriéndose a las tremendas bajas sufridas por la multitud ante el ejército.

"Nunca en la historia de la humanidad —dijo el locutor— se ha cometido tamaña brutalidad contra el pueblo desarmado" y sostuvo que por lo menos 300.000 personas han sido muertas por los militares durante las últimas 48 horas.

Pero Radio Paquistán, transmitiendo desde Lahore (Paquistán occidental), levó informaciones fechadas en Dacca según las cuales la situación estaba bajo control y que en la víspera no se habían producido incidentes de importancia.

Radio Dacca volvió al aire anoche, tras ocho horas de silencio, y se identificó como Radio Paquistán. Las estaciones de escucha en la India destacaron que la emisión parecía tener menor potencia y la voz del locutor era distinta, lo que indicaría que se realizaba desde otro punto.

Anteriormente Radio Bengala Libre aseguró que las tropas del jeque Rahman habían ocupado los estudios de la emisora en Dacca, que habían mantenido hasta el jueves por la noche. Aunque la emisora de Paquistán describió la situación como calma, reconoció que se habían producido enfrentamientos en el puerto de Chittagong. Asimismo reiteró que Rahman ha sido arrestado y permanece bajo vigilancia desde el viernes último.

De acuerdo con noticias no confirmadas llegadas a la India, el domicilio del jeque, que a la vez era el cuartel general de su partido político, la Liga Awami, fue incendiado ayer por el ejército que mató a los 75 hombres que allí montaban guardia.

La agencia de noticias Press Trust of India (PTI) dijo que uno de sus corresponsales habló ayer [illegible] con el comandante de [illegible] liberación —con asiento en Khoshtia, a 30 kilómetros de la frontera— cuyo nombre no fue [illegible].

Este sostuvo que las fuerzas de Paquistán occi[illegible] ciudad y están siendo forzadas a retirarse del distrito. Agregó que la fuerza aérea está atacando a sus hombres, que sufrieron unas cien bajas.

Fueron fijados precios máximos para las carnes

Regirán desde el primero al 30 de abril próximo y comprenden a vacunos, ovinos, porcinos y aves

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Ministerio de Economía y Trabajo fijó los precios máximos de venta para el consumo de la carne vacuna y de cordero, cerdos y aves que comenzarán a regir a partir de abril próximo y se prolongarán hasta el 30 del mismo mes inclusive.

Además se dejó sin efecto a partir de la cero hora de hoy la contribución impositiva dispuesta por la ley 18.949 y la exigibilidad de las contribuciones que se hubieren devengado con anterioridad a la vigencia de la presente ley, debiendo proceder la autoridad de aplicación a los agentes de retención a reintegrar a los contribuyentes los importes recaudados o retenidos por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 18.949".

Precios topes para la [illegible]

Los precios topes para los cortes de novillo, vaca y novillito o vaquillona, que comenzarán a regir desde el próximo 5 de abril, son los siguientes:

Hueso sin carne o con ella: 0.05 para los tres tipos; cogote: 1.70, 1.55, 1.80; azotillo carnaza común, aguja o cuadril con hueso, 3.10, 2.80 y 3.20; asado y entraña: 3.70, 3.35 y 3.80; vacío: 4, 3.60 y 4.15; matambre y bifes anchos 4.45, 3.95 y 4.60; carnaza de cola y de paleta, bola de lomo, nalga, 4.90, 4.40 y 5.10; bifes angostos, colita de cuadril, peceto, cuadril sin hueso, 5.60, 5 y 5.80; lomo 6.45, 5.75 y 6.70.

Para ternera rigen estos precios: hueso sin carne, pesos 0.05, con carne 1.85; cogote, pecho, ossobuco, 1.85; azotillo, carnaza común, aguja con hueso 3.00; asado, entraña, cima, 4.65; carnaza de cola, de paleta, bola de lomo, nalga, bifes anchos, 5.10, bifes con lomo, peceto, riñonada, 6.10.

Alcances de la medida

Se establece en los considerandos de la medida, que la misma tiene alcance para esta capital, los partidos de Avellaneda, Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General San Martín, General Sarmiento, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Merlo, Moreno, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tres de Febrero, Morón, Tigre, Vicente López, La Plata, Berisso y Ensenada de la provincia de Buenos Aires y en las ciudades de Mar del Plata, Bahía Blanca y Rosario.

Se dice también que los responsables en el faenamiento, matarifes y abastecedores de las carnes quedan obligados a facturar sus ventas y a registrar sus operaciones conforme a la resolución oficial y se aclara además que esos precios topes se aplicarán en aquellos períodos en que no esté en vigencia la veda.

Obligatoriedad de comerciantes

Los comerciantes que venden carne vacuna al público, deberán exhibir en lugares bien a la vista de los compradores, carteles indicativos de los precios de venta en los distintos tipos. Los que infrinjan esta disposición, estarán incursos en las penalidades establecidas en la ley número 17.724.

El control de todo lo relacionado con el cumplimiento de los dispositivos de esta resolución, será ejercido por personales de la Secretaría de Industria y Comercio Interior, municipales y de los gobiernos de Buenos Aires y Santa Fe.

Precios para corderos, cerdos y aves

Los precios para corderos, cerdos y aves comenzarán a regir a partir del 1º de abril próximo.

Para los corderos se estableció un precio máximo de 3.10 pesos, en reses de hasta 11.50 kilogramos; para cerdos: 4.50 en costillas y pollos frescos pelados y eviscerados 4.10 pesos el kilogramo y congelados 3.95.

El stock ganadero y la industria frigorífica

Al anunciar estas novedades, el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer además que esos precios todijo que al reducirse el stock ganadero, la faena de hacienda bajó un 30 por ciento en seis meses, provocando el alza de los precios: 71 pesos el kilo vivo en diciembre de 1969, 145 en diciembre de 1970 y 187 al dictarse las últimas medidas. Significa —acotó— que el precio aumentó en un 164 por ciento en 15 meses. La industria frigorífica fue afectada por crisis, debido a los precios no competitivos y las exportaciones disminuyeron en 70 millones de dólares. Además, significó, el costo de la vida en 1970, se debió en un 40 por ciento a esta alza de la carne.

Rusia concentró tropas y aviones en el linde con China

LONDRES, 30 (UPI). — La Unión Soviética tiene concentradas cerca de 32 divisiones junto a la explosiva frontera con China comunista, además de 1.000 aviones de combate apoyados por un coordinado sistema de defensa aérea en Mongolia.

El hecho coincide con el resurgimiento del conflicto chino-soviético, según apunta hoy el Instituto de Estudios Estratégicos en esta capital.

Brandt gestiona un tratado con Checoslovaquia

BONN, 30 (UPI). — Aun antes de que los tratados de no agresión firmados el año pasado con la Unión Soviética y Polonia comiencen a dar dividendos, el canciller de Alemania occidental, Willy Brandt, ha iniciado las gestiones para un pacto similar con Checoslovaquia.

Para ello envió a Praga a Paul Frank, secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien debe sondear las posibilidades de normalizar las relaciones entre ambos Estados.

Brezhnev reiteró la política de la Unión Soviética

Habló en el congreso del P. Comunista

MOSCU, 30 (UPI). — El primer secretario del Partido Comunista soviético Leonid I. Brezhnev reiteró hoy el principio de la coexistencia pacífica ante el vigésimo cuarto congreso del partido, pero prometió "el resuelto repudio a las fuerzas agresivas del imperialismo".

En el discurso sobre el "estado de la Unión Soviética", Brezhnev expuso la política exterior del Kremlin para el futuro inmediato, expresando que los planes soviéticos son "asegurar... condiciones internacionales favorables para la construcción del socialismo y del comunismo".

Brezhnev abogó por una conferencia mundial de desarme y una serie de reuniones de las cinco naciones que conforman el grupo nuclear —incluyendo a China comunista— para prohibir las armas atómicas.

Las proposiciones del líder soviético forman parte de un plan de seis puntos que servirán al Kremlin para trazar la política exterior de Moscú en el futuro próximo.

Mons. Salles aludió a su designación como arzobispo de Río

SALVADOR (Brasil), 30 (UPI). — El cardenal Eugenio Salles declaró que había recibido con "profunda humildad" la responsabilidad que le impusiera Su Santidad Paulo VI, al designarlo arzobispo de Río de Janeiro.

El flamante arzobispo de la ciudad carioca anunció que asumiría oficialmente el cargo después de Semana Santa.

La designación de Salles fue elogiada por otros obispos. El cardenal Vicente Scherer, de Porto Alegre, expresó que monseñor Salles posee "sensibilidad, independencia, conocimiento de las nuevas iniciativas pastorales, un alma generosa y una interpretación objetiva de las realidades políticas".

Por su parte, Mons. Helder Cámara, arzobispo de Recife, formuló la esperanza de que "Dios lo ayude para corresponder a las esperanzas del pueblo de Dios".

Un documento sobre la destitución de Levingston

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se difundió anoche una síntesis cronológica de los sucesos acaecidos en el país desde el 15 hasta el 23 del corriente mes, que culminaron con el cese de las funciones que como presidente de la Nación desempeñaba el general Roberto Marcelo Levingston, por decisión de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Menciona que el 15 de marzo se inició el paro activo en la ciudad de Córdoba, a las 10, y que una hora y media más tarde el Comando del Tercer Cuerpo de Ejército informó por mensaje militar las medidas adoptadas en previsión de un posible deterioro de la situación, que consistieron en el acuartelamiento del ciento por ciento de las guarniciones de Córdoba, José de la Quintana y Jesús María.

Agrega que de 13 a 17 el comandante en Jefe del Ejército, teniente general Lanusse, se mantuvo permanentemente informado, por contactos que estableció con el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, de la situación en la ciudad de Córdoba y que a partir de las 17 estuvo reunido conjuntamente con los comandantes de la Fuerza Aérea y la Marina prosiguiendo atentamente el desarrollo de los acontecimientos, en contacto con la Secretaría General de la Presidencia de la Nación y con el ministro del Interior.

Relata las reuniones desarrolladas el día 16 de marzo, incluyendo la del CONASE. Con respecto al día 17, indica que el comandante del Cuerpo de Ejército III propuso declarar zona de emergencia la ciudad de Córdoba y sus alrededores.

Añade que el 18 el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército informó al Comando en Jefe telefónicamente sobre el despliegue efectuado en la ciudad de Córdoba y que propuso que a partir de las 10 se promulgase el decreto de zona de emergencia.

Ese día, a las 21, el comandante en jefe del Ejército requirió una entrevista "con el Poder Ejecutivo Nacional".

El relevo del brigadier Martínez

El día 19 —según lo refiere— "el comandante en jefe del Ejército, con el jefe del Estado Mayor Conjunto concurrieron a la Presidencia para una reunión con el P. E. Nacional y como consecuencia de la misma, luego de diversos trámites, es relevado el brigadier mayor Ezequiel Martínez por decisión del P.E. Nacional".

Posteriormente se reúne la Junta de Comandantes en Jefe con la presidencia del comandante en jefe del Ejército para considerar el relevo del jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier mayor Martínez.

Consigna que posteriormente, en la Sala de Situación de la Presidencia de la Nación, "en una conferencia de prensa del P.E. Nacional, respondiendo a preguntas de un periodista, confirma haber relevado de su cargo al comandante del Estado Mayor Conjunto".

Los vínculos del Ejecutivo y la Junta

Añade que por la noche el presidente de la Nación y su señora reúnen en la residencia de Olivos en una comida, al jefe del Estado Mayor General del Ejército, a los titulares de las jefaturas del Estado Mayor General del Ejército, al segundo jefe del Estado Mayor Conjunto, al jefe IV del Estado Mayor Conjunto, al jefe de la Casa Militar, al secretario general de la Presidencia y al secretario de Informaciones del Estado con sus respectivas esposas.

"Aproximadamente a las 23, el jefe del Estado Mayor General del Ejército en dicha reunión, y en nombre de la Junta de Comandantes en Jefe, solicita al P.E. Nacional, que efectúe una reunión con la Junta de Comandantes en Jefe el lunes 22 de marzo con la finalidad de lograr una mayor comunicación entre el P.E. Nacional y la Junta de Comandantes en Jefe".

"El 22 de marzo, a las 10, el comandante en jefe del Ejército ordena al Estado Mayor del Ejército efectuar un estudio para establecer formalmente las relaciones que debieran mantener el P. E. Nacional y la Junta de Comandantes en Jefe con la finalidad de lograr una mayor eficiencia y, con ello, po-

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Declaran a Calley culpable de la masacre de My Lai

El jurado debe decidir si dicta la pena de muerte o de prisión perpetua contra el citado teniente

FORT BENNING (Georgia), 30 (Reuter). — El jurado que declaró al teniente William Calley culpable de la masacre de civiles en la aldea survietnamita de My Lai comenzará hoy a deliberar para decidir si dicta la pena de muerte o la de prisión perpetua.

Pero podrían transcurrir años antes de que se llegue a una decisión final sobre el destino del militar declarado culpable de haber dado muerte a 22 vietnamitas en marzo de 1968.

El abogado defensor de Calley, George Latimer, declaró después del veredicto de culpabilidad expedido ayer que presentará un recurso de apelación y otro y otro hasta llegar a la Suprema Corte de Justicia de la nación, si es necesario.

"Esta ha sido una tremenda y errónea decisión, que afecta a todo el ejército de Estados Unidos y a toda la nación, y no sólo a mi defendido", afirmó después de leída la sentencia de culpabilidad.

Si Calley es en definitiva condenado a muerte por el jurado y si ese fallo es ratificado por todas las instancias a las que pueda apelar, lo más probable es que la ejecución se efectúe en la horca, en Fort Leavenworth, Kansas.

Protestas contra el veredicto de culpabilidad están inundando ya las estaciones de radio y televisión, afirmando la mayoría de las personas que llaman telefónicamente que Calley se limitó a cumplir órdenes superiores.

El juez que entiende en el juicio a cargo de una corte marcial, coronel Reid Kennedy, ordenó una audiencia para hoy para escuchar los alegatos del abogado defensor y los del fiscal, capitán Aubrey M. Daniel, sobre la forma en que deben ser redactadas las instrucciones al jurado a fin de que éste analice el caso y expida su fallo sobre la pena a aplicar.

Kennedy debe leer las directivas al jurado, después de [illegible] te, en cuyas manos está literalmente la vida de Calley, comenzarán a deliberar.

Si lo desea, Latimer podrá presentar pruebas y testimonios adicionales para tratar de persuadir al jurado de que tenga compasión con Calley. Pero el abogado ha anticipado que no lo hará. "Ya hemos presentado todas las pruebas durante la etapa previa", aclaró.

No se tiene idea del tiempo que llevará al jurado llegar a su vital decisión. Calley se halla encarcelado y seguirá en prisión mientras se tramiten los recursos de apelación que piensa plantear su letrado.

Calley ha manifestado que no formulará declaraciones a la prensa antes de que se le dicte la pena, pero Latimer indicó: "Créanmelo. El muchacho está derrumbado. Y todavía tiene una verdadera ordalía por delante".

El jurado tardó 13 días en llegar a su veredicto de culpabilidad, un récord en la historia de los juicios marciales en Estados Unidos. Ninguno de los familiares de Calley se hallaba en la sala del tribunal cuando se dio a conocer el veredicto de culpabilidad, por pedido expreso del teniente.

Actividades de los opositores en la Rep. Dominicana

SANTO DOMINGO, 30 (UPI). — Grupos de empresarios y [illegible] contra el ex [illegible] Rafael Leónidas Trujillo han comenzado a organizar el Partido [illegible] da reelección en 1974 del actual presidente, Joaquín Balaguer.

También es propósito de quienes patrocinan la agrupación presentarse como una opción y evitar que se impongan [illegible] da acaudilladas por el ex primer magistrado Juan Bosch.

Secuestraron en Montevideo al titular de UTE

Sin embargo, los tupamaros habían sufrido un fuerte revés frente a la policía

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — La organización terrorista de los tupamaros sufrió hoy un fuerte revés tras librar una batalla campal con tropas del ejército, la marina y la policía, pero se recuperó rápidamente, secuestrando horas después a uno de los consejeros del presidente de la república.

El choque con las fuerzas de seguridad, que culminó con la detención de una docena de guerrilleros urbanos, tuvo lugar en horas de la mañana, pero pasado del mediodía los tupamaros dieron un nuevo golpe apoderándose por segunda vez del presidente de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), Ing. Ulyses Pereyra Reverbel, amigo personal y consejero del primer mandatario, Jorge Pacheco Areco.

Según informó un portavoz oficial, el alto funcionario fue sorprendido cuando hacía una visita a su dentista en el centro de la ciudad, a sólo 150 metros de la jefatura central de policía. Los tupamaros, que ya se habían apoderado de Pereyra Reverbel el 7 de agosto de 1968, poniéndolo en libertad cinco días más tarde, cubrieron hoy a su víctima con una frazada y aparentemente lograron retirarse sin que el chofer del funcionario se diera cuenta del incidente.

El secuestro del presidente de UTE, quien ha sido criticado por el sindicato que agrupa al personal de la empresa estatal por su supuesta política antiobrera, tuvo lugar horas después que un comando tupamaro librara una batalla campal en un fallido esfuerzo por adoctrinar a los obreros de una fábrica de Montevideo.

Tentativa frustrada

La frustrada tentativa de los tupamaros se inició a las 7.10 de la mañana, cuando un grupo de guerrilleros se presentó en la fábrica de artículos plásticos "Niboplast", a unos tres kilómetros y medio del centro de la capital.

Los guerrilleros amenazaron con armas de fuego a los obreros y empleados, tratando de reunirles para hacerles conocer una proclama subversiva y su programa de acción.

Los tupamaros ayer habían cumplido una operación similar de propaganda en dos establecimientos industriales, de donde se retiraron sin tropiezos, para arengar a los trabajadores y dejarles volantes sobre la acción del "Movimiento de Liberación Nacional".

La tercera tentativa, emprendida esta mañana, tuvo un resultado totalmente opuesto, pues la policía fue puesta en estado de alerta y en contados minutos varias unidades del comando de operaciones especiales, formado por la policía, el ejército y la marina, rodearon la manzana ocupada por la empresa.

Los tupamaros que se hallaban en la fábrica se resistieron a tiros, desde el segundo, tercero y cuarto pisos, pero otros huyeron refugiándose en edificios adyacentes.

Los efectivos militares y

(Pasa a pág. 13, col. 6a.)

Mañana se hará el paro docente

Será de carácter nacional en apoyo de las reclamaciones salariales

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Mañana se realizará el paro nacional de los maestros dispuesto en asamblea por la agrupación de nucleamientos del gremio, en demanda de mejores condiciones salariales y como protesta contra la "reforma educativa".

También se dispuso en dicha reunión que mañana a las 10 se realice una concentración en la Plaza Congreso para colocar una ofrenda floral al pie del monumento a Mariano Moreno y posteriormente se realizará una marcha silenciosa hasta plaza de Mayo, donde colocarán otra ofrenda a Manuel Belgrano.

En la asamblea se leyó la nota dirigida a la Junta de Comandantes en Jefe donde se denuncia "una sistemática y pertinaz acción negativa llevada a cabo por un pequeño grupo de teorizadores de antecedentes profesionales discutidos, de relevancia nula en el plano de la cultura y de neta filiación ideológica contraria a los principios de la democracia".

El documento exige un cambio total en la actual política educativa, previo relevo del equipo que ha estado a su frente, que se difieren los cambios profundos del sistema educativo hasta que, "por la normalización institucional", se pueda disponer de los órganos específicos para la discusión y sanción de la legislación de acuerdo con las modalidades y el desarrollo socioeconómico del pueblo argentino.

Se denunció en la reunión que el Ministerio de Educación había dado instrucciones para no pagar el día de huelga, decisión que los asambleístas censuraron.

Según se informó, han adherido al movimiento de fuerza numerosas entidades entre ellas la FAGE, y la totalidad de las docencias provinciales, especialmente al nivel primario.

En Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (Télam). — Se efectuará mañana un paro en las actividades escolares, dispuesto por la asamblea extraordinaria de delegados escolares de la Agremiación Tucumana de Educadores Provinciales (ATEP), la medida se adoptó en reclamo de mejoras salariales y otros temas sociales.

En Neuquén

NEUQUEN, 30 (Télam). — La Federación Docentes de Neuquén ratificó lo resuelto por el Nucleamiento de Docentes, por el que se resolvió la adhesión del gremio al paro nacional de docentes a cumplirse mañana.

Ascienden a 271 los casos de polio

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Secretaría de Salud Pública anunció que se produjeron cinco nuevos casos de polio, todos ellos en la provincia de Buenos Aires.

Los niños afectados viven en las localidades de Bella Vista, Laferrere y Podestá y en las ciudades de Juárez y San Pedro. Hasta el momento los casos suman 271.

Serán inscriptos alumnos que deban hasta dos materias

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro de Cultura y Educación resolvió extender al actual período lectivo lo dispuesto anteriormente con relación a los alumnos que terminen su ciclo y modificar y ampliar para el término lectivo 1972, las que inscriben en el curso inmediato superior con dos materias.

También modificó los términos de la resolución por la cual se autoriza a los rectores y directores a inscribir en el curso lectivo 1971 a los alumnos que adeuden hasta dos materias del año de estudios inmediatamente anterior, al que aspiran a ser promovidos.

Nuevas críticas a la decisión del Dr. A. Mor Roig

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente del comité de la provincia de Buenos Aires, de la UCRP desaprobó la actitud del Dr. Arturo Mor Roig de haber aceptado el cargo de ministro de Interior de la Nación y adhirió a la declaración de la mesa directiva del comité nacional titulada "deben hablar los hechos".

Dice que la actitud de Mor Roig es incompatible con la militancia radical y que dio instrucciones a la secretaría de la junta de gobierno del partido para citar el organismo y analizar esta situación.

Por su parte la juventud radical bonaerense se manifestó en el mismo sentido y afirma que "nadie debe esperar de la UCRP transacciones en materia de principios ni claudicación alguna en la defensa de sus históricos ideales. Las nuevas incorporaciones en el elenco ministerial en nada alteran esta posición irrevocable", subrayan.

Huelga de docentes en Nueva Jersey (E.U.) - Docentes de Newark en huelga llegan en camión para actuar de piquetes huelguísticos en frente de una biblioteca en prevención de una posible reanudación de negociaciones entre la Junta Educativa y la Unión de Docentes de Newark (Radiofoto UPI)

Destitución de Levingston

(Viene de pág. 2a.)

der desvirtuar las versiones que en los últimos días se habían propagado sobre posibles desinteligencias.

"Ese trabajo —dice— sería presentado por el comandante en jefe del Ejército como proposición en la reunión de Junta a realizarse a las 15 en el Estado Mayor".

Explica después que a las 14 se expuso el resultado de ese trabajo, "en el cual se propone dictar normas claras y precisas respecto al trámite de los asuntos calificados como de significativa trascendencia" y agrega que en dicho trabajo se prevé "una mayor libertad de acción para el P.E. Nacional, quedando para tratar con la Junta solamente las atribuciones legislativas establecidas en el artículo 86 de la Constitución Nacional".

A las 17 se realiza la reunión de la Junta de Comandantes con el P.E. Nacional con el propósito de la Junta de efectuar la correspondiente proposición trayendo, asimismo, para proponer su publicación, el comunicado que fue hecho conocer luego como número 4 de 1ª Junta.

Dice "que no fue posible materializar ese propósito por cuanto el P.E. Nacional se dedicó por espacio de alrededor de dos horas a hacer presente al comandante en jefe todos los inconvenientes que había notado en las relaciones entre el P.E. y el comandante en jefe del Ejército".

A las 18, mientras se realizaba la reunión del P.E. con la Junta de Comandantes en Jefe, en el Estado Mayor del Ejército se tienen noticias de la alerta para transmitir en cadena de la red nacional de radiodifusión por orden del P.E.

Culmina la crisis

"Tales noticias no pudieron ser ratificadas ni rectificadas en la Presidencia de la Nación".

A las 20, se dispone el relevo del comandante en jefe del Ejército y designación interina del general de división Jorge E. Cáceres Monié. El comandante en jefe del Ejército debía permanecer en dependencias de la Casa Militar.

20.30: Difusión por la red nacional de radiodifusión del comunicado del P.E. sobre el relevo del comandante en Jefe del Ejército.

20.35: Se presenta en el Comando en Jefe del Ejército el general Cáceres Monié para asumir interinamente sus funciones y tratar allí de conversar con el teniente general Lanusse.

21.30: El comandante en jefe del Ejército interino toma contacto con los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Marina, quienes niegan haber refrendado el decreto de relevo del comandante en jefe del Ejército.

21.40: Se hace conocer el comunicado número 1 del comandante en jefe interino del Ejército.

A las 22 el P.E. llama por teléfono al comandante en jefe interino del Ejército para certificar la emisión del comunicado número 1 y conocer las causas por las cuales no cumplía la orden por él impartida.

El general de división Cáceres Monié contesta en síntesis: "El mantenimiento de su resolución, conforme al comunicado número 1. Su conocimiento de que los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Marina no habían refrendado el decreto de relevo del comandante en jefe del Ejército. Su rechazo de los comunicados del P.E.".

22.30: El general Lanusse sale de la Presidencia de la Nación y se dirige a su residencia en Campo de Mayo.

22.35: Finaliza en el Estado Mayor General del Ejército la recepción de las resoluciones adoptadas por los comandantes de cuerpo y de institutos militares.

A las 23 el teniente general Lanusse es llamado por teléfono por el comandante en jefe interino del Ejército para solicitarle su presencia en el Comando en Jefe del Ejército. El general Lanusse responde que llegará a las 24 y que invite a los comandantes de la Fuerza Aérea y de la Marina a una reunión de la Junta de Comandantes en Jefe a realizarse a la 1 del día 23.

La "síntesis cronológica" menciona que el 23 de marzo, a la 1, la Junta de Comandantes en Jefe resuelve el cese de sus funciones del general de brigada Roberto Marcelo Levingston y reasumir el poder político. Se designa a 3 oficiales superiores del Estado Mayor para que se apersonen ante el general Levingston y le comuniquen la resolución de la Junta de Comandantes.

Ello ocurre a las 2.10 y a las 2.30 el general Levingston hace llegar su renuncia al cargo dirigida a los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Marina.

3.30: Delegados de la Junta de Comandantes en Jefe informan verbalmente al presidente de la Corte Suprema de Justicia de la decisión de la Junta de Comandantes en Jefe, la que se ratifica posteriormente por escrito.

11.30: Acordada de la Corte Suprema de Justicia avalando la decisión de la Junta de Comandantes en Jefe.

13.30: Acto en la Presidencia de la Nación, donde la Junta de Comandantes en Jefe protocoliza la reasunción del poder político.

La síntesis comenzó a ser difundida a partir de las 23.45 de anoche, sin anuncios previos.

Juzgará expresiones del ex presidente una comisión de honor

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe habría dispuesto la formación de una comisión de honor para que juzgue las expresiones contenidas en el decreto que firmó el general Roberto Marcelo Levingston relevando al comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse.

Ese organismo estaría integrado por el brigadier (R) Carlos Conrado Armanini, el teniente general (R) Julio R. Alsogaray y el almirante (R) Vicente Baroja.

El decreto que firmó Levingston lleva el número 930 y se dio a publicidad el 22 del corriente.

Esta noche hará declaraciones el Gral. Levingston

Por otra parte, el ex presidente Levingston se apresta a ofrecer esta noche una conferencia de prensa en una oficina de la calle Paraná 777. Nada se sabe del tema que abordará.

Para el mercado cambiario dictan nuevas normas

Se vinculan con gastos de viaje, pago de intereses y devolución de préstamos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Banco Central estableció nuevas normas para remesas por gastos de viaje, devolución de préstamos y pago de intereses sobre préstamos "dentro del espíritu de regularizar a muy breve plazo el mercado cambiario".

Señala que las devoluciones e intereses se ajustarán a las normas en vigor al 22 de marzo pasado. Sobre gastos de viaje, las personas que se trasladen al exterior deberán presentar a las agencias de cambio el pasaje y, si correspondiere, el pasaporte, los que deberán ser intervenidos. La compra no podrá efectuarse con anticipación mayor de 5 días. Si después se anularan los pasajes, las empresas de transporte verificarán previamente que el titular haya reintegrado al mercado cambiario la suma adquirida. Para quienes viajen a países limítrofes pueden otorgarse hasta 200 dólares; para otros países, hasta 1.000 dólares. Cuando los viajeros deben utilizar sumas adicionales harán el pedido al Banco Central por intermedio de las instalaciones y casas de cambio autorizadas, debiendo justificarse fehacientemente el mayor cambio solicitado.

Se establece, asimismo, que de las sumas adquiridas, el 10 por ciento puede serlo en efectivo y cheques de viajero; el resto mediante transferencia al exterior en favor del viajero, con instrucciones al corresponsal pagador de efectuar su pago únicamente contra presentación del beneficiario.

Se usarán las cuentas de acuerdo recíprocos cuando se viaje a países ligados a la Argentina por este régimen.

Las ventas de cambio sólo podrán realizarse previa declaración jurada del viajero de no haber hecho otra operación en los últimos 30 días y los no residentes podrán adquirir cambio, previa demostración de haber ingresado en el mercado igual o superior cantidad a la solicitada.

CEREALISTAS DE ROSARIO FORMULAN UN PEDIDO

ROSARIO, 30. — Con motivo del inminente nombramiento de directores de la Junta Nacional de Granos, la Bolsa de Comercio de Rosario ha remitido sendos despachos telegráficos dirigidos a la Junta de Comandantes en Jefe de las fuerzas armadas y al interventor en el mencionado organismo nacional, Ing. agrónomo Julio Emilio Basta.

En la presentación ante la Junta de Comandantes señala la institución que "con motivo de considerarse el estudio para la normalización de la Junta Nacional de Granos, el sector cerealista de la bolsa de Rosario, por gravitación e importancia para su puerto y por lo que representa para el interior del país requiere representación reconocida desde la creación de ese organismo".

En el despacho telegráfico hecho llegar al interventor en la Junta Nacional de Granos manifiesta la Bolsa de Comercio que confirma la nota cursada y hace referencia a la visita personal que se realizara al Ing. agrónomo Basta con referencia a la integración del directorio de la Junta. Le reitera el pedido de representación de la Bolsa considerando la gravitación de la zona y teniendo en cuenta que ya la entidad ha participado en la misma.

Hubo tres nuevos casos de polio

ROSARIO, 30. — Otros tres menores afectados de poliomielitis tuvieron ingreso en el hospital de niños "Víctor J. Vilela". En total incluyendo los nuevos, llegan a 17 los atacados por el mal en esta zona.

Los nuevos casos son todos con un número insuficiente de dosis, e incluyen un niño de siete meses, vacunado con una dosis el 6 de este mes, una niña de un año, domiciliada en la vecina localidad de Pérez la que recibió una dosis de vacuna oral Sabin el 3 del corriente y una niña de seis meses con una aplicación de vacuna.

Presentación de Rodríguez Araya al juez de instrucción

ROSARIO, 30. — En medios tribunalicios se indicó que estaría a estudio, para deslindar responsabilidades, el tenor de una presentación efectuada ante la justicia de instrucción por el ex diputado nacional, Sr. Agustín Rodríguez Araya.

De acuerdo con la versión difundida, dicha denuncia está concebida en los siguientes términos: "Asumo nuevamente la responsabilidad de formular graves acusaciones. He requerido al presidente del Banco Provincial (Casa Santa Fe), Daniel Alonso Vionnet, autorización para divulgar su carta, dirigida al general Guillermo Sánchez Almeyra. Se ha rehusado con pretextos. También tengo en mi poder el texto de la carta dirigida por el presidente del Banco Provincial (Casa Rosario) don Eduardo Oliveira, al mismo militar.

"En dichas misivas, los hechos irregulares y dolosos que se denuncian son los siguientes:

"1º) Entrega del gobierno de Santa Fe a la banca extranjera al facultar a sus establecimientos a percibir las recaudaciones fiscales.

"2º) Que dicha medida no pudo adoptarse por cuanto mediaba un contrato con el cual el gobierno se obligaba a dar aviso con un año de anticipo a su rescisión.

"3º) Que el ministro Carlos María Benítez pretendió que se otorgara a Industrias Betrel S.A. 606 millones para importar una planta para la construcción de viviendas, de Polonia, no obstante la precariedad y falta de factibilidad de dicha operación.

"4º) Que el ministro de Hacienda, Dr. Benítez, pretendió se otorgara un crédito a IMC Construcciones S.A., no obstante su pésima foja bancaria, que ordenaba la clausura de su cuenta corriente por haberse emitido 18 cheques sin fondo. El propio ministro, directamente, ordenó al gerente general del banco que no hiciera la comunicación al Banco Central, como dispone la ley.

"Hay otras graves acusaciones, V.S. se impondrá de ellas, pues acompaño copia de los telegramas y cartas a que he hecho mención".

Continuará en el cargo el titular de Agricultura

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación continuará desempeñándose en el cargo. Así lo dispuso este mediodía el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse, que lo recibió en audiencia en su despacho de la Casa de Gobierno.

Dijo el Ing. Walter Kugler al abandonar la Casa Rosada que el jefe del Estado le había solicitado que siga en funciones y que otro tanto ocurra con sus colaboradores inmediatos.

OPINIONES DE AGROPECUARIOS SOBRE LA VEDA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una declaración difundida por la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, en relación con el mensaje que anoche dirigió al país el ministro de Economía y Trabajo, "se lamenta que se insista en la veda que impedirá —de mantenerse— advertir con claridad la evolución del mercado y recuperarlo de las graves distorsiones operadas", expresa.

Aclara que si bien la eliminación de los impuestos y la orden de reintegro de los importes cobrados comporta un principio de rectificación objetan "la anunciada implantación de precios máximos para las carnes ovinas, porcinas y aves, puesto que estos imposibilitarán el resurgimiento de producciones fundamentales y complementarias de la carne vacuna, las que serán —además— nuevos campos de actividad del mercado negro incontrolable por el Estado".

Pedido del gobernador de Formosa

FORMOSA, 30 (UPI). — El gobernador de la provincia solicitó a las autoridades nacionales que este Estado sea eximido del régimen de veda de la carne "porque de lo contrario los campesinos deberán constreñirse a la mandioca y al mate cocido y, como en épocas pasadas, vivir de la caza y la pesca", argumentó.

Un mensaje al Dr. Frúgoli envió el Sr. Manrique

BUENOS AIRES, 30 (UPI). El ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco Manrique, aceptó la renuncia presentada por el subsecretario de la cartera, licenciado Nicanor Saleño, pero lo nombró asesor de gabinete.

También remitió al ex ministro de esa cartera, doctor Amadeo Frúgoli, el siguiente telegrama: "Al asumir el cargo de ministro de Bienestar Social envío a usted un sincero saludo con el reconocimiento de sus esfuerzos por llevar adelante los planes de responsabilidad del área, complementado con gestos humanos que recomienda a las claras sus cualidades personales. Un abrazo afectuoso al comprovinciano amigo".

Sobre reformas al Código Penal disertó el Dr. J. Perriaux

BUENOS AIRES, 30 (Télam) — Esta mañana disertó sobre las reformas al Código Penal, el ministro de Justicia, Dr. Jaime Perriaux, en la sede de la Gendarmería Nacional, Paseo Colón 1778.

Al acto asistieron oficiales superiores, jefes y oficiales del cuerpo, y el ministro improvisó su discurso, analizando las modificaciones que últimamente se introdujeron en el Código Penal, estableciendo la pena de muerte para delitos referidos a la seguridad nacional y de las personas o atentatorios de la integridad física de miembros de las fuerzas armadas y del per- [illegible] Dr. Perriaux explicó los alcances y los motivos que justificaban las diversas penalidades por tenencia de explosivos y otra clase de materiales [illegible].

Actividades del Dr. A. Mor Roig

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — A menos de 24 horas de haberse hecho cargo del Ministerio del Interior, el Dr. Arturo Mor Roig, refrendó dos decretos que disponen la libertad de 43 personas detenidas durante los recientes episodios ocurridos en la ciudad de Córdoba.

La decisión de Mor Roig está a la firma del presidente de la República y, además, según una versión, se considerará la situación de otros sesenta detenidos por los mismos hechos y que se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo nacional. Se dijo que éstos quedarán en libertad a breve plazo o al menos, la mayoría de ellos. También quedaría sin efecto la orden de captura impartida oportunamente contra algunos dirigentes gremiales de la provincia mediterránea vinculados con los precitados sucesos.

En otro orden de cosas, cabe señalar que el Dr. Mor Roig visitó anoche a la señora Sara Herrera de Aramburu en su domicilio de la calle Montevideo, casi esquina Santa Fe. En la oportunidad presentó sus saludos a la viuda del ex presidente provisional de la Nación, del que en la víspera se cumplieron 10 meses de su secuestro y posterior muerte.

Antes de retirarse de su despacho, el Dr. Mor Roig anticipó que se mantendrán las dos subsecretarías ministeriales, es decir, la de Asuntos Políticos y de Asuntos Provinciales. La primera de ellas se denominará en el futuro de Asuntos Institucionales y rehusó revelar los motivos determinantes de esa variante.

También no quiso formular ninguna apreciación respecto a la declaración del ex presidente Dr. Arturo Illia, sobre su designación.

Quinta Reunión sobre pesquería

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La V Reunión de la Comisión Asesora Regional de Pesca para el Atlántico Sudoccidental (CARPAS) —que sesionó en Mar del Plata— aprobó diversas conclusiones.

CARPAS es un organismo dependiente de la FAO y está integrado por delegados de Brasil, Uruguay y la Argentina quienes, una vez aprobadas las recomendaciones —que se dan a conocer más abajo— declararon asiento para la próxima reunión al Uruguay, aconsejando que ésta se realice en otoño de 1973, con fecha a determinar.

Con respecto de uno de los temas considerados, contaminación de las aguas, el plenario recomendó lo siguiente "para evitar o al menos reducir la contaminación de las aguas provocada por el petróleo, insecticidas y productos químicos de desechos de industrias, se recomienda a los gobiernos otorgar prioridad a este problema que ha perjudicado seriamente muchos litorales como los del mar del Norte y costa de California en los Estados Unidos".

Para cumplir con esta recomendación y a pedido de los gobiernos interesados, la FAO proporcionará los expertos que podrán integrar los grupos de trabajo, con lo cual las investigaciones se harán de conformidad con las normas modernas internacionales que permitan, entre otras cosas, el intercambio de información.

Al formular CARPAS esta recomendación dio los siguientes fundamentos: "El futuro de las pesquerías tanto en el mar como en aguas continentales, dependerá en grado importante del cuidado de los recursos pesqueros y más aún del cultivo directo que se haga de las especies. Actualmente se cultivan en el mar ostras, mejillones, crustáceos y se mejoran ambientes reducidos para peces, y en aguas interiores se cultivan salmones, pejerreyes y otros por lo que para el futuro, deberán ser intensificadas estas culturas para la mejor explotación y la preservación de los recursos".

Una vez finalizada la reunión plenaria para la aprobación de estas conclusiones se procedió a la designación del presidente de CARPAS para el próximo bienio, elección que recayó en el titular del Servicio Nacional de Pesca de la Argentina, capitán de navío Jorge Sciurano.

Comisión permanente del cultivo de soja

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Comisión Permanente para el Fomento del Cultivo de la Soja informó acerca de las actividades desarrolladas desde su integración surgida de la II Reunión Técnica Nacional de la Soja.

Entre las gestiones efectuadas, se asigna especial importancia a la solicitud para obtener la liberación de los derechos para la importación de inoculantes en forma de polvo y el pedido de estudios y análisis presentado ante la Cámara Arbitral para modificar la reglamentación que rige para la comercialización de esta semilla.

Finalmente dice que se han incorporado delegados de 10 provincias a saber: Corrientes, Formosa, Jujuy, Buenos Aires, Misiones, Río Negro, San Juan, Santa Fe, San Luis y Tucumán, así como también el ingeniero agrónomo Alberto R. Leira, en representación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.



Aficiones principescas. - La princesa Ana de Inglaterra cabalga en el caballo de la reina, llamado "Doblete", en momentos en que supera un obstáculo saltando durante las pruebas hípicas de dos días celebradas en Crookham. Interviniendo en el acontecimiento se hallaba el jinete olímpico Richard Meade, de 33 años de edad, que la semana pasada rechazó las informaciones acerca de un romance entre él y la princesa Ana (Radiofoto UPI).

La aplicación en E. Ríos de la reforma educativa

PARANA, 30. — El presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Luis Ricardo Silva, suscribió la resolución por la cual autoriza la aplicación del programa educativo 1971 de Entre Ríos en las escuelas nacionales ubicadas en las localidades cabeceras de los departamentos Colón, Concordia, Villaguay, Victoria, Paraná y Nogoyá.

La medida obedece a la solicitud formulada oportunamente por la Subsecretaría de Educación de la provincia de Entre Ríos y en la misma se autoriza a la Supervisión Seccional de Entre Ríos y a reestructurar la organización de los grados y secciones de las afectadas, de acuerdo con los cambios originados en la participación de los establecimientos en la experiencia del programa educativo provincial.

La resolución de referencia fue dictada en base al positivo informe que sobre la materia elevara oportunamente la Supervisión General Pedagógica.

Dirigentes de la ex UCRP se reunieron

PARANA, 30. — Respondiendo a la convocatoria de los Dres. Carlos R. Contín y Teodoro E. Marcó, ex mandatarios constitucionales de la provincia, reuniéronse en la ciudad de Nogoyá dirigentes radicales de la mayoría de los departamentos.

La invitación producida con anterioridad a los sucesos políticos conocidos, dio motivo a que en un amplio debate, que comenzó a las 10, concluyendo a las 19, tras un breve cuarto intermedio, se analizaran con detenimiento temas inherentes a la actualidad nacional y provincial y a la conducción partidaria.

Más de sesenta dirigentes del radicalismo del Pueblo de los departamentos de Paraná, Tala, Nogoyá, Uruguay, Paraná Campaña, Gualeguay, La Paz, Villaguay, Feliciano y Victoria participaron de las deliberaciones expresando su adhesión a los fundamentos de la convocatoria de dirigentes del departamento Colón.

Por unánime acuerdo se resolvió diferir pronunciamiento hasta una próxima instancia que se habrá de producir dentro de 10 días.

Destino de un edificio

PARANA, 30. — El destino de la finca patrimonial del Jockey Club Paraná, ubicada en calle Urquiza, resentido en su arquitectura por acción del tiempo, va a ser decidido en el transcurso de una asamblea ordinaria de socios convocada para el 31 del mes en curso, oportunidad en que se dará a conocer la memoria y balance correspondientes al ejercicio que finalizó en diciembre pasado.

En lo que respecta al edificio ha trascendido que existe pensamiento coincidente en los asociados para la venta, en caso de que hubiera interesados —como que parece los hay— cuyo producido incrementado con un préstamo en trámite ante el Instituto Nacional de la Actividad Hípica se destinaría a materializar un proyecto para la construcción de una gran sede social en terrenos del hipódromo "Almafuerte".

Frente a dicha perspectiva y para clarificar conjeturas, el presidente de la referida institución, señor César Luis Corte, manifestó que la finca no se ofrecerá en venta para desprenderse de la propiedad caprichosamente, sino con un propósito definido y exhaustivamente estudiado, cuales son los de realizar las comodidades que requiere la evolución incesante de la institución y una contribución merecida al progreso edilicio de esta ciudad.

Centro de Estudios Procesales

PARANA, 30. — De acuerdo con la invitación periodística formulada días atrás por un grupo de abogados del foro local, quedó fundado el Centro de Estudios Procesales, en una reunión realizada en la sala de audiencias de juzgados de primera instancia, sita en el palacio de tribunales de esta ciudad, a la cual asistió un grupo numeroso de profesionales y magistrados.

Previo un amplio cambio de ideas al respecto, se dejó constituido dicho centro, designándose una comisión provisoria integrada por los Dres. Daniel H. D'Antonio, Jorge W. Ferreyra y Marcelino R. De Haro, encargada de proyectar una reglamentación o estatuto que regirá las actividades y labor a desarrollarse por este centro.

La comisión provisoria cumplirá su cometido en breves días elevando a la asamblea el proyecto pertinente, el cual será analizado, discutido y aprobado en otra reunión que, de común acuerdo entre todos los presentes quedó fijada en principio para el 17 de abril próximo, a efectuarse en la misma sala de audiencias, oportunidad en que se dejará definitivamente este centro, y para lo cual en nombre de los organizadores desde ya se invita a concurrir a la misma a todos los profesionales interesados en estudios de derecho procesal, de esta ciudad y del interior de Entre Ríos, que deseen participar en estas actividades, colaborar o apoyar las mismas.

El interventor de Córdoba hizo varias gestiones

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El interventor federal en Córdoba contralmirante Helvio Guozden, dijo que había entrevistado al jefe del Estado "para aclararle la situación en que se encuentra la intervención en la provincia" y anticipó que ésta "se mantendrá por un tiempo prudencial".

Guozden informó además que también había conversado con el teniente general Alejandro A. Lanusse sobre la situación de los personales de la justicia y hospitalario, para quienes se aprobó una mejora en sus sueldos.

Finalmente destacó que no tiene prevista una nueva reunión con el jefe del Estado.

Obreros de Fiat solicitan nuevas medidas de fuerza

CORDOBA, 30. — Los dirigentes de los sindicatos de Trabajadores de Concord y de Materfer (Sitrac y Sitram), dieron una comunicación en la que exhortan a "profundizar la protesta contra las arbitrarias intervenciones a los sindicatos, los salarios de hambre, la carestía de la vida y la creciente desocupación, y por la libertad inmediata e incondicional" de sus compañeros.

Después de informar sobre los dirigentes y afiliados detenidos, indica que llevará al plenario de la C.G.T. que se reúne esta noche, martes, la propuesta de un paro activo en el curso de la presente semana, y anticipa que pedirá la convocatoria de un congreso de sindicatos combativos del país para "analizar la grave situación del movimiento obrero y resolver un plan de lucha nacional".

Los actos de la fiesta vendimial en Colonia Caroya

CORDOBA, 30. — Exitosa culminación tuvieron los festejos de la Cuarta Fiesta Provincial de la Vendimia el domingo en Colonia Caroya. Desde las primeras horas de la mañana se sucedieron los actos conmemorativos, iniciándose con una recepción a las delegaciones visitantes y ofrendas florales en el monolito que perpetúa la memoria de los colonos fundadores.

Luego con la presencia del ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Angel Jury, se realizó en el predio frente a la iglesia parroquial, la misa de campaña y bendición de frutos. Más tarde, por la avenida San Martín, la tradicional "calle ancha" de Colonia Caroya, desfilaron diversos implementos de labranza de antiquísima data y carromatos alegóricos de la elaboración del vino según métodos tradicionales. Entre los equipos presentados se destacó un arado de mancera uncido a una yunta de bueyes, en exacta representación de los utilizados allá por el año 1890.

También fueron paseados ante el numeroso público congregado a ambos lados de la avenida, modernas maquinarias, pulverizadores, arados, rastras, desterronadoras, etc., usados actualmente para el cultivo de la vid.

Cerrando la marcha, desfilaron las carrozas que conducían a las siete reinas zonales, que más tarde competirían por el cetro provincial. Finalizado el desfile, las autoridades, invitados especiales y delegaciones y la prensa escrita y televisada, fueron agasajados por la Municipalidad local con una cena, trasladándose luego al campo de deportes del Bochas Sport Club, donde se levantaba el escenario preparado para la coronación.

En el mismo, las señoritas representantes de Cruz del Eje, Jesús María, Villa General Mitre, Villa Quilino, Colonia Vicente Agüero, Colonia Tirolesa y Colonia Caroya fueron presentadas al público.

El jurado, después de ardua tarea, se pronunció en favor de Amalia Bombey, de Villa Quilino, consagrándola Reina Provincial de la Vendimia 1971. Sus princesas fueron las delegadas de Colonia Tirolesa y Jesús María, señoritas Noemí Cerezo y Magdalena Beatriz Pérez.

Indemnización a policías muertos en servicio fijan

Dictó un decreto el P.E. bonaerense

LA PLATA, 30 (UPI). — Cuando un agente de policía de la provincia de Buenos Aires, pierda la vida en un acto de servicio, sus familiares recibirán una indemnización del orden de los 10.000 pesos nuevos según lo dispuso el Poder Ejecutivo bonaerense.

La medida oficial establece que ese beneficio se concretará por intermedio del Instituto de Seguridad Social y estará ajustado al régimen del decreto 20.962/56, cualquiera sea el capital suscripto y la prima doblada por el mismo, previa deducción del monto asegurado.

Se destaca en los fundamentos que el desempeño de la función policial significa abnegación y espíritu de sacrificio de quienes la cumplen.

Señala asimismo que los empleados y funcionarios policiales arriesgan permanentemente su vida en beneficio de la sociedad y que tales circunstancias merecen ser contempladas de una manera especial, procurándose aliviar las consecuencias derivadas del fallecimiento de ese personal en actos de servicio.

Honró la Masonería al Dr. José Roque Pérez

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones rindió en el cementerio de la Recoleta un homenaje a la memoria del Dr. José Roque Pérez, con motivo de cumplirse el centenario de su muerte al contraer el mal cuando presidía la Comisión Popular de Salubridad, creada para combatir el flagelo de la fiebre amarilla que asoló Buenos Aires en 1871.

Habló en la ocasión el Sr. Carlos Wilson, actual Gran Maestre de la Masonería Argentina, cuyo primer Gran Maestre y Soberano Comendador fue precisamente el Dr. Pérez, al fundarse la institución en el país, por su iniciativa, en diciembre de 1857.

Entre otros conceptos, el orador expresó que "adalid de los principios liberales de su tiempo, Pérez marcó con su conducta ejemplar de hombre y de miembro de la entidad, un sendero luminoso de rectitud y probidad como preclaro ciudadano de la República, desarrollando con la claridad de su inteligencia y la fecundidad de su talento una actividad patriótica que se acentuó más aún en circunstancias en que el país emprendía el camino definitivo de su organización como nación libre y civilizada después de la oscura y larga noche de la tiranía".

Tras recordar la reunión masónica realizada el 21 de junio de 1860, que congregó, entre otras personalidades, al entonces presidente de la Nación, Santiago Derqui; al general Bartolomé Mitre, gobernador del Estado de Buenos Aires, y a Domingo F. Sarmiento, ministro de Gobierno de ese mismo Estado, y señalar su positiva y generosa contribución a la pacificación y unión nacional, dijo: "José Roque Pérez cayó en una batalla en que las armas fueron los sentimientos altruistas y la diaria construcción por el amor, el trabajo, el estudio y la abnegación. Conviene —recalcó— tenerlo presente en momentos en que la confusión, la violencia, el crimen político, la supresión de los derechos ciudadanos y civiles, parecen constituir el único lenguaje posible en el debate nacional, con sus previsibles respuestas de todavía mayores estragos morales y materiales".

Recordó, por último, las palabras de Pérez referidas a los deberes para con la patria, cuando manifestó que "el mejor modo de demostrarle nuestro reconocimiento es trabajando incesantemente por unir bajo las mismas banderas a sus hijos, por restablecer el amor y el respeto al hombre, por suprimir los odios y rencores, por anatemizar las venganzas".

Plan de promoción para la industria automotriz

El secretario de Industria y Comercio Interior dio a conocer aspectos fundamentales de la iniciativa

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Industria y Comercio Interior hizo conocer el proyecto de ley por el cual se establece un régimen de reconversión al que quedarán sometidas las empresas que desarrollen en el país actividades industriales referidas a la producción de automotores y autopartes.

Objetivos a alcanzar

Los principales objetivos perseguidos por el proyecto del nuevo régimen de promoción de la industria automotriz, según lo revelado por el general (R) Oscar Mario Chescota, son los siguientes.

—Reducción paulatina en el mercado interno de los precios de los automotores, propiciando la adquisición de automóviles por parte de los sectores de menores ingresos relativos.

—Concentración de la industria automotriz terminal y la de autopartes, obteniéndose una mayor eficiencia productiva y las máximas economías de escala posibles, acrecentando las fuentes de trabajo.

—Promoción intensiva de la tecnología y diseño nacional.

—Reducción del egreso de divisas por exportación de automotores y autopartes con alto valor agregado de origen nacional e incremento de la participación del capital nacional con real obtención de poder decisorio para el mismo en la industria de autopartes.

Requisitos para instalar nuevas fábricas

En las características fundamentales del proyecto, se incluyen, entre otras las siguientes disposiciones:

Se suspenderá la importación de matrices y moldes; se procurará confeccionar una lista de autopartes que no puedan producirse en el país, discriminadas por modelo vigente. Esta lista será reajustada anualmente.

La instalación de nuevas fábricas de autopartes, quedará sujeta a una serie de requisitos. Se pone énfasis en la reducción de modelos y en la sistematización de autopiés, así como también en preservar el sistema de la libre empresa, promoviendo la competencia y prohibiendo la importación.

Quedará prohibido además en todo el país, la instalación de nuevas fábricas de automotores, excepción hecha de las que puedan originarse en la fusión, concentración o traslado de empresas ya existentes y cuenten con la previa aprobación de la autoridad de aplicación.

Producción anual y reducción de precios

Se establecerán limitaciones de escala mínima a la producción anual, tanto de los modelos existentes como de los nuevos con el objeto de lograr en forma definitiva la consolidación de la industria automotriz.

Se establecen metas para obtener una reducción significativa sobre los precios de venta al público de acuerdo con una escala progresiva en el tiempo.

Queda suspendida la importación de unidades terminales, excepto para la admisión temporaria de vehículos con destino a misiones diplomáticas acreditadas ante el gobierno argentino.

Se prevé un sistema de reintegros extraordinarios para fomentar las exportaciones de modelos nuevos de automotores y de autopartes, cuya producción está exenta del pago de regalías y "royaltyes".

Invitación al sector industrial automotriz

Dijo Chescota que a partir del 1º de abril próximo se invitará a las entidades representativas del sector de la industria automotriz para hacerles conocer en detalle el proyecto de ley de reconversión citado precedentemente, como así también a los efectos de analizar en conjunto los aspectos relativos a su mecanismo de aplicación.

Reveló también el funcionario que ha sido elevado a consideración del Poder Ejecutivo un proyecto de decreto que establece un nuevo régimen para la industria del caucho.

El otorgamiento de créditos a ciertas empresas autorizan

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Banco Central autorizó a las instituciones bancarias a conceder a las empresas que tienen en trámite créditos dentro del nuevo régimen de mediano plazo, con tasas de interés activas y pasivas libremente convenidas, anticipos con un plazo de hasta 90 días.

Se aclaró en la resolución que el préstamo transitorio podrá ser otorgado a las empresas que tengan en curso de formalización, en el mismo banco, operaciones a mediano plazo comprendidas en el sistema de la circular B. 737.

ADJUDICO YPF LAS OBRAS DE UN POLIDUCTO

BUENOS AIRES, 30 (Télam) — Adjudicó YPF la licitación pública Nº 609 que se refiere a la construcción de un poliducto entre Villa Mercedes (San Luis) y el partido de La Matanza (Buenos Aires).

Los trabajos fueron adjudicados a la firma Techint y comprenden también las estaciones de bombeo que se instalarán en Villa Mercedes, Bebedero, Rufino y Chacabuco y las plantas de almacenaje y estación de derivación en Luján de Cuyo y La Matanza.

Las obras demandarán una inversión de 6.430.000.000 de pesos moneda nacional.

El ex gobernador Barbieri solicitó una explicación

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (UPI). — El ex gobernador de la provincia, profesor Lázaro Barbieri, solicitó explicaciones al actual mandatario tucumano, profesor Sarrulle y al ministro del Interior a raíz de las manifestaciones del jefe de la policía provincial sindicándolo como integrante de una lista de nombres de personas del medio local que figuraban en una libreta secuestrada a uno de los integrantes del "Ejército Revolucionario del Pueblo".

Barbieri ejerció la gobernación durante el gobierno del Dr. Arturo Illia y en su comunicación a Sarrulle le expresa: "Responsabilizándolo de las manifestaciones antojadizas formuladas por su subordinado, el señor jefe de policía, exíjole explicación al respecto".

Por su parte Sarrulle le contestó así: "Ruégole guarde forma cuando se dirija al gobernador de la provincia. Cuando así lo haga atenderé cualquier tipo de reclamación".

EL LITORAL

Martes 30 de marzo de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

PROMOCION FRUTICOLA EN NUESTRO LITORAL

Si se realiza un estudio comparativo de los censos que se han levantado en Santa Fe en el transcurso de los últimos 100 años, se podrá apreciar el sensible retroceso operado en la fruticultura, en relación con el crecimiento demográfico. En el relevamiento llevado a cabo el último cuarto del siglo anterior por el inspector de colonias Agustín Aragón, así como en las conocidas obras de Gabriel Carrasco, existen datos que no dejan lugar a dudas sobre el auge que tuvo la fruticultura en los primeros tiempos de la colonización, como explotación accesoria.

La orientación que tomó posteriormente el desarrollo de la economía y también la influencia de factores climáticos, hicieron que la mayor parte de la producción frutícola se concentrase en la región de la Costa, desde Coronda hasta Reconquista. Pero aun en estos lugares se ha mantenido estancada en lo que respecta a los citrus, habiéndose abandonado la de duraznos. Con respecto a los primeros, uno de los principales factores fue el llamado mal de las raicillas, que prácticamente asoló las quintas en los comienzos de la década del 40. En cuanto a las plantaciones de durazneros, el abandono se debió a la difusión de la mosca del Mediterráneo, plaga que hoy puede ser convenientemente controlada, lo que permitió recuperar las plantaciones de la región norte de Buenos Aires, el Delta y Río Negro, por no citar sino los lugares donde ocasionó los mayores estragos en otras épocas.

Es sabido que la ecología de la Costa (sobre todo el factor clima) no es apta para ciertas especies como la manzana y la pera (aunque también se dan, especialmente la segunda) ya que requieren temperaturas frías. Pero como hemos dicho, es excepcional para los citrus y muy buena, también, para los duraznos y ciruelas, por lo que es de lamentar que no se la aproveche para estimular la formación de quintas con estas especies.

Un medio eficaz para promoverlo sería sin duda la transformación del vivero forestal de San Javier en mixto, incorporándole la producción de frutales, en especial los citrus de invierno y también durazneros y ciruelos. Si juntamente con esta iniciativa se utilizara la estación experimental de Colonia Mascías para hacer estudios sobre la adoptación de nuevas variedades y difundir métodos de cultivo —en especial poda y lucha contra las plagas—, la fruticultura no tardaría en difundirse, tomando incremento de nuevo en la zona. El resto se lograría aplicando una adecuada política crediticia por intermedio del Banco Provincial, acordando préstamos de fomento a mediano y largo plazo como hizo el de la Nación con la forestación en determinado momento. Y si se coordinara la acción con la Estación Experimental del INTA que trabaja en el fomento de la fruticultura en el Delta, no sería difícil que poco a poco se fueran incorporando las islas, teniendo en cuenta, sobre todo, que son más altas y secas que las de la citada región bonaerense y entrerriana, lo que no es obstáculo para que la fruticultura sea allí uno de los principales renglones de su actividad económica. Todo lo cual abriría nuevas posibilidades a la zona ribereña y contribuiría a mejorar el abastecimiento de fruta barata y económica en la zona central y norte de la provincia, sobre todo ahora que existen caminos de salida hacia San Justo, Las Colonias, San Cristóbal y otros departamentos cuya población ostenta un alto poder adquisitivo.

Impuestos nacionales y provinciales cuyo plazo vence mañana

Mañana se producirá el vencimiento del plazo para el pago de diversos impuestos nacionales y provinciales.

Se encuentran entre ellos los impuestos a la trasmisión gratuita de bienes y acreedores hipotecarios, sometidos a la vigencia de la ley moratoria 6041 y cuyas liquidaciones se hubieran solicitado hasta el 15 de febrero pasado; el impuesto a los réditos de sociedades de capital, con cierre de ejercicio al 31/10/70 y el impuesto inmobiliario de los inmuebles ubicados en las áreas rurales declaradas zonas de emergencia.

Un consejo asesor de Extensión Cultural constitúyese mañana

Mañana a las 19, en el ex Concejo Deliberante, se llevará a cabo la reunión constitutiva del Consejo Educacional Asesor con la participación de delegados de 19 colegios de enseñanza secundaria de esta capital.

En la oportunidad será tratado el plan de extensión cultural que para los colegios del nivel educativo citado ha confeccionado el organismo pertinente municipal y que comprende, como lo anticipó este diario, cinco áreas: artes visuales, teatro, música, letras y antropología.

Asumió esta mañana un funcionario del C. de Educación

En un acto realizado en el despacho del ministro de Educación y Cultura, el titular de esa cartera, profesor Ricardo Pedro Bruera, puso en posesión de su cargo al coordinador ejecutivo del programa de nivel escuela intermedia, profesor René Edmundo Caro. La ceremonia contó además con la asistencia de directores y funcionarios de la enseñanza oficial y privada.

Luego de darse lectura a las resoluciones Nros. 113 y 114 por las que se trazan los lineamientos para la conducción de la escuela intermedia, y se designa al profesor Caro, habló el ministro, quien hizo referencia al ritmo de resoluciones que se están emitiendo y a las que se darán a conocer a los efectos de encauzar el proceso de la escuela intermedia. Señaló que con la resolución Nº 113 se clarifican perfectamente las responsabilidades de los encargados del programa, destacando seguidamente los antecedentes del funcionario designado. Señaló por último el ministro la seguridad que con los caminos fijados se va a lograr la autonomía total de la escuela de nivel intermedio, y agregó que deseaba éxito al nuevo funcionario, quien luego recibió el saludo de todos los presentes.

La resolución 113

La resolución a que se refirió el ministro y que fija los lineamientos de la escuela de nivel intermedio expresa:

"1º) La conducción del nivel intermedio de enseñanza en los sectores oficial y privado, así como la capacitación y formación docente en lo que se relaciona con la organización escolar del citado nivel, estarán a cargo de un coordinador ejecutivo designado por este ministerio, quien asumirá el gobierno del proceso con facultades de resolución. 2º) El coordinador general ejercerá la jefatura del cuerpo de supervisores para el nivel intermedio y entre su misión y funciones se incluye la coordinación de la tarea de apoyo de los miembros integrantes del cuerpo consultivo del ministerio, de los profesores del Instituto Superior del Magisterio afectados al área, así como la concreción de tareas de colaboración que puedan prestar los institutos del profesorado de nivel intermedio. 3º) El coordinador ejecutivo queda facultado para adoptar todas las medidas necesarias que aseguren el cumplimiento de las tareas que se le encomienda. En los casos de decisiones que trasciendan el plano natural de sus funciones, la resolución definitiva será adoptada por el subsecretario de Educación y Cultura. 4º) Los organismos y funcionarios de esta secretaría de Estado, en lo que al nivel intermedio se refiere, quedan obligados a adoptar en sus respectivas jurisdicciones todas las medidas necesarias que faciliten la operatoria correcta del sistema de mando que establece la presente resolución".

Hasta el 15 se reinscribe en la Facultad de Derecho

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que se encuentra abierto el período de reinscripción anual hasta el 15 de abril próximo inclusive.

La reinscripción debe efectuarse en Sección Alumnado del referido establecimiento.

Han dado comienzo las deliberaciones del Quinto Congreso Nacional del Agua

Ayer a las 17 se inició en la Legislatura la primera jornada del V Congreso Nacional del Agua, que se desarrollará hasta el 4 de abril en esta capital.

En la reunión inaugural estuvieron presentes el secretario de Recursos Hídricos de la Nación, Ing. Jorge A. Simonelli; el subsecretario de la misma repartición, Ing. Antonio P. Federico; el ministro de Obras Públicas de la provincia, en representación del gobernador, Ing. Horacio Risso Patrón; los ministros de Agricultura y Ganadería, Ingeniero Horacio C. Cursack, y de Educación, Prof. Ricardo Bruera; el intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio; el arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe; el presidente de la Asociación Internacional de Derecho del Agua, Dr. Guillermo Cano; el presidente de la Comisión Permanente de los Congresos Nacionales del Agua, Ing. Joaquín E.M. Ordás; el presidente de la Comisión Organizadora y director de Hidráulica de la provincia, Dr. Esteban Bojanich; el jefe de la guarnición militar Santa Fe y director del Liceo Militar "Manuel Belgrano", coronel Agustín C. Valladares; el titular de la Prefectura Naval Santa Fe, prefecto mayor Juan Manuel Glaría; el jefe de la Policía de la Provincia, Cnel. Fernando Aníbal Guillén; el presidente de la Comisión Permanente de la Cuenca del Plata, Dr. Lorenzo García; otros funcionarios nacionales, provinciales, municipales, autoridades universitarias y unos 200 delegados provenientes de casi todas las provincias de la república.

Tras la interpretación del Himno Nacional que fue coreado por los presentes, el intendente de Santa Fe, Dr. Conrado J. Puccio, pronunció las primeras palabras, dando la bienvenida a los congresales y a sus acompañantes. Al tiempo que les deseó a todos los participantes en el encuentro el mayor de los éxitos, les auguró una feliz estadía en esta ciudad, que se caracteriza por su cordialidad y hospitalidad.

Discurso del Ing. Ordás

A continuación habló el presidente del Comité Permanente de los Congresos del Agua, Ing. Ordás, quien hizo alusión a la preocupación que desde escasos años a esta parte ha demostrado tanto los gobiernos nacionales como los provinciales, sobre los problemas relativos al agua.

Hizo referencia al nacimiento de este tipo de reuniones, en marzo de 1963, cuando se realizó el primero de los Congresos en la ciudad de Córdoba. Señaló que, "entre otras aspiraciones y finalidades básicas, propugnamos como necesidad perentoria e impostergable el dictado de una legislación de aguas, coherente, definida y moderna que permita el desarrollo ordenado y la utilización óptima del recurso, sea éste superficial o subterráneo, de carácter nacional o internacional. Los elementos humanos disponibles permiten pensar que la época es favorable para encarar esta empresa de tanta trascendencia para el país. Bien se ha dicho que el agua es la madre de todas las emancipaciones humanas".

En otro momento dijo que si bien se está tratando de ordenar lo referente al conocimiento y cuantificación del recurso "es preciso establecer los medios suficientes para efectuar su equilibrada explotación y conservación y, finalmente, una planificación realista que considere los variados aspectos sociales, técnicos y económicos de las provincias, regiones y del país, realizando un uso adecuado y eficiente. Así podrán encararse los proyectos de obras que requieren su ejecución en los distintos plazos". Destacó que al darse las circunstancias favorables tanto en las autoridades, como en los científicos y el pueblo, debía hacerse de esta década que recién se inicia, la "década del agua".


Vista parcial de los asistentes al acto inaugural

Palabras del Ing. Simonelli

Seguidamente pronunció unas breves palabras el titular de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Nación, Ing. Simonelli. Manifestó que hacía presente la voluntad del gobierno nacional de contar con un organismo eficaz que tenga a su cargo y solución los problemas relativos al agua y que proceda a su administración, razón por la cual se creó la secretaría a su cargo, cuyos objetivos procurará llevar a la práctica. Manifestó su satisfacción al estar en un congreso de esta naturaleza a las pocas horas de hacerse cargo del mencionado organismo y deseó el mayor éxito en las deliberaciones del Congreso, cuyas conclusiones, dijo, "espero sean canalizadas por los organismos competentes con el fin de aprovecharlas en bien del desarrollo del país". En tal sentido ofreció el apoyo personal y su colaboración.

Conceptos del Ing. Risso Patrón

Luego habló el Ing. Risso Patrón. Después de dar la bienvenida a los presentes y destacar el honor de la provincia al ser sede del V Congreso Nacional del Agua, señaló los permanentes trabajos que realiza la provincia de Santa Fe en relación al agua, dada las características de su abundante red hidrográfica e hizo referencia a las soluciones buscadas para las inundaciones, la contaminación de las aguas, el saneamiento agrícola, los acuíferos subterráneos, el riego, la provisión de agua potable y otros. Asimismo dijo: "Es imprescindible resolver, porque las necesidades nacionales lo imponen y apremian por su solución, la utilización plena de nuestros grandes ríos del litoral, poseedores del 87 por ciento del agua disponible en el marco de esta inmensa cuenca, para lo cual ya existen los organismos técnicos".

Discurso del Ing. Cano

Terminando con los discursos de la sesión inaugural, habló por los congresistas el Ing. Guillermo Cano, organizador de la Secretaría de Recursos Hídricos y primer titular de la misma y, actualmente, presidente de la Asociación Internacional de Derechos del Agua. Destacó la necesidad de crear a nivel nacional el Consejo del Agua y el Comité de Cuencas Provincial - Nacional. Particular hincapié hizo en la creación de un cuerpo jurídico de los campos relativos al agua.

Refiriéndose a la Cuenca del Plata, señaló que en dicho organismo deberían tener cabida los representantes de las provincias afectadas por el problema y sus fuerzas vivas. Al respecto, destacó la labor meritoria de la Comisión Permanente pro Estudio Integrado de Santa Fe y solicitó la institucionalización de estos esfuerzos. También hizo referencia a las relaciones internacionales que debía cumplimentar el gobierno nacional, tanto en el [illegible] lo relativo a la mencionada región, como a las otras 17 cuencas hidráulicas que se tienen con Chile.

Terminó haciendo referencia al próximo Congreso Internacional sobre Medio Ambiente Humano que se realizará en Estocolmo y el papel que en ello juega la contaminación de las aguas y su defensa.

Formación de comisiones

Después de un cuarto intermedio, se procedió a la elección de las autoridades del Congreso y de las comisiones que lo integran.

Fue designado como presidente el Dr. Esteban Bojanich; vicepresidente el Ing. Antonio Pronsato y como secretarios, los Ing. Raúl Gallardo, Federico Horne y Juan Petroni.

Asimismo, como presidente de la primera comisión fue elegido el Ing. Hubo Benito; de las comisiones segunda y quinta, presidente el ingeniero Héctor Grigena y vicepresidentes el Dr. Osvaldo Azar y el Ing. Pablo Pera; de las comisiones tercera y cuarta, presidente el ingeniero Antonio Pronsato y vicepresidente, el Ing. Oscar Lehmann.

Labor de hoy

Se constituyeron esta mañana las comisiones de trabajo del 5º Congreso Nacional del Agua que desarrolla sus tareas en el palacio legislativo, y las que considerarán 57 asuntos que han sido los aprobados por la comisión que los estudió a su presentación.

Los trabajos se han agrupado en tres partes, figurando como Tema I la que considera "Aguas superficiales y subterráneas" que se reúne en el recinto de la ex Cámara de Diputados.

Los temas II y V que se tratan simultáneamente, se refieren a "Agroecología" y "Economía, planificación y Legislación, cumpliéndose las deliberaciones en la ex Cámara de Senadores.

En cuanto a los temas III y IV, referentes a "Aprovechamiento, presas, derivación y embalse" a "Hidráulica y obras hidráulicas" se consideran en dependencias de la secretaría de Diputados.

A las 13 las comisiones pasaron a cuarto intermedio, reanudando su labor a las 15, y prolongándola hasta las 19. Para las 20 está prevista una visita al Instituto de Limnología de Santo Tomé y posteriormente a las 21.30 se efectuará el agasajo ofrecido por las autoridades del Instituto y la Municipalidad de Santo Tomé a los delegados.

La tarea de mañana

De acuerdo al programa preparado mañana a las 8 proseguirá la tarea de las comisiones. Por la tarde a las 16.30 se realizarán en el club Náutico El Quillá los actos alusivos al Día Nacional del Agua y a las 21 habrá un lunch ofrecido por la Comisión organizadora.

Destacó la importancia del congreso el Ing. Simonelli

APROVECHANDO unos breves instantes antes de ingresar a la sala de sesiones, donde se produciría de inmediato la inauguración del V Congreso Nacional del Agua, saludamos al Ing. Jorge A. Simonelli, recientemente nombrado titular de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Nación. Debe destacarse la sencillez y amabilidad con que el Ing. Simonelli se prestó a nuestro requerimiento, a pesar de las circunstancias que lo apremiaban para concurrir al acto inaugural.

Al preguntarle sobre la importancia que asigna a este congreso, manifestó que, "los problemas del quehacer hidráulico son tan amplios y complejos, que sólo de este modo se posibilita una comunicación e intercambio de ideas y experiencias entre los especialistas de esas disciplinas". Destacó que "de ese modo se consigue un enfoque pluridimensional a los problemas que implican los recursos naturales, no sólo en las naciones, sino en el mundo entero. Ello mismo exige un conocimiento profundo y cabal de los recursos, pero también de las demandas y necesidades de los usuarios".

En cuanto a la política de la repartición que preside, señaló que tiene propósitos de llevar a la práctica los objetivos planificados y fijados por el primer secretario de la dependencia y organizador de la misma, Ing. Guillermo Cano. Destacó que el gobierno nacional ha tomado perfecta conciencia de la importancia de los problemas hídricos y que se pondrán los medios para tratar de hallarles la mejor solución para el mayor provecho nacional.

En relación con la cuenca del Plata, dijo que constituye uno de los temas de importancia que tiene la Secretaría de Recursos Hídricos, razón por la cual se había creado un organismo especial para su estudio. Con todo, en atención a que todavía no ha conversado con su actual titular, el Gral. Arredondo, no quiso extenderse en mayores detalles. Sobre el particular, destacó la labor que se está realizando en dependencias de la repartición respecto al complejo hídrico Santa Fe - Paraná, haciendo alusión concreta al modelo físico - matemático.

Conferencia en el Col. de Graduados en C. Económicas

Con los auspicios del Ctro. de Graduados en Ciencias Económicas se realizará el viernes próximo a las 19.30, en la sede de 25 de Mayo 1908, la conferencia que sobre el tema "las últimas reformas impositivas en el orden nacional" dictará el doctor Enrique García Vázquez.

El disertante se ha desempeñado como secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, consejero financiero en la embajada argentina en Washington, presidente del Consejo Profesional y vicepresidente del Colegio de Graduados de la capital federal, vicepresidente del Bco. Central de la República Argentina y miembro de las Comisiones de Reestructuración del Régimen Tributario y Consultiva sobre Impuestos.

También es autor de numerosos trabajos aparecidos en libros y revistas especializadas sobre temas económicos e impositivos.

Tradicional cena del Club de Leones

El 17 de abril tendrá lugar la tradicional cena del Club de Leones de Santa Fe.

Lo recaudado será destinado a la construcción del Hogar Granja para Menores Infradotados. Dado los fines que se persiguen son numerosas las tarjetas vendidas hasta el momento, lo cual descarta desde ya el éxito que tendrá la misma.

Por otra parte, la entidad hará exhibir en premiére la película "Güemes" en el cine Colón de esta ciudad, el 7 de abril. Han prometido su asistencia algunos de los actores que trabajan en la película de referencia. También lo recaudado en esta oportunidad tendrá el mismo destino lograr la construcción del establecimiento de referencia.

Artes Plásticas

Exponen santafesinos en Mar del Plata

En la galería de arte Rubinstein, Alsina 2164, Mar del Plata, se han inaugurado sendas muestras de dos artistas santafesinos. Francisco C. Puccinelli exhibe una serie de recientes acuarelas alrededor del tema de San Telmo, y Pedro Logarzo un conjunto de 12 pinturas elaboradas durante el año anterior. Paralelamente, continúan ofreciéndose a la consideración del público esculturas y terracotas de José Sedlacek.

"Arteonica" en San Pablo

Hasta el 28 de abril próximo se presentará en la Pinacoteca del Estado de San Pablo, la exhibición titulada "Arteonica" y el simposio internacional referido al uso de los medios electrónicos en el arte. La muestra de referencia mostraría gráficos con computadoras, ballets, mimos, música, diseño, filmes, environmenta, esculturas, arte, tecnología, cinética, arquitectura y planeamiento urbano. Participará representando a la Argentina el Grupo Arte y Cibernética de Buenos Aires, del Centro de Arte y Comunicación, que dirige Jorge Glusberg.

Crearán un museo de arte en Gálvez

Se ha anunciado recientemente el propósito de crear un museo de artes plásticas en la ciudad de Gálvez. La idea, que se corresponde con similares empresas sustentadas recientemente en las ciudades de Santo Tomé, Rafaela y Ceres, está propiciada por el pintor local Orlando Ruffinengo, quien asimismo preside la comisión organizadora.

Asociación Internacional de Críticos

Entre el 19 y 26 de setiembre próximo se celebrará en Amsterdam la XXIII Asamblea General de Críticos de Arte, auspiciada por la Asociación Internacional que los nuclea. "Visión de la tierra" será el tema central del simposio, durante el cual se debatirán asimismo problemáticas sobre la planificación del paisaje y la higiene de las tierras habitables.

Cuestionaron una medida comerciantes de calle Mendoza

Comerciantes de calle Mendoza entre 1º de Mayo y 9 de Julio, se han dirigido por nota al intendente municipal, planteando un problema que afectará notoriamente el desenvolvimiento de sus actividades, si se aplica una medida adoptada por el Departamento Ejecutivo.

El caso es que han sido notificados que desde el 1º de abril, la arteria mencionada está incluida en una zona de veda y que desde la fecha indicada no se permitirá el estacionamiento de vehículos fuera de horario de carga y descarga.

Los comerciantes son casi todos mayoristas en distintos ramos y las ventas se efectúan, generalmente a minoristas de otras ciudades y localidades cercanas. La mercadería es enviada en distintos horarios y dentro del establecido para el comercio en general, es decir, ocho horas diarias y al no contemplar la veda el problema del estacionamiento, los comercios se verán muy perjudicados al no poder efectuar las operaciones de cargo y descarga durante el horario de comercio.

Agrega la presentación que la mencionada calle nunca fue incluida por ninguna administración municipal en la zona vedada, porque siempre se ha entendido el enorme perjuicio que ello causaría a los comerciantes allí establecidos, razón por la cual es que solicitan se permita seguir trabajando como hasta la fecha. De tal forma los vehículos podrán estacionar libremente en dicha arteria.

La Alianza Francesa inició la temporada cultural y social

Para iniciar el año cultural y social, la Alianza Francesa presentó en su sede de bulevar Gálvez 2147, un montaje audiovisual realizado por el Sr. Mario Cerati con los títulos "Gustavo Cochet, grabador" y "Fernando Espino, pintor americano".

En la oportunidad habló el presidente de la institución, Cont. Raúl Ortega, encontrándose presentes el titular del Dpto. de Extensión Cultural municipal, Dr. Héctor Nardi, el director de la entidad organizadora, Sr. Marcel Kraemer, socios, simpatizantes y público en general.

El Cont. Ortega señaló que este año, como en los anteriores, se iba a poner el acento sobre las manifestaciones culturales, ya que el papel de la Alianza no es únicamente el de enseñar, sino también el de difundir las obras del espíritu. Agregó que para esta temporada tienen preparado un plan de conciertos, de funciones de cine-club, de conferencias y de exposiciones en el vestíbulo de la entidad.

Por otra parte destacó las personalidades de Cochet y Espino. Se refirió al primero como a un artista tradicional ligado a Francia, país en donde compuso muchas de sus obras, y, en cuanto a Espino, señaló las relaciones entre el poema "Machu Pichu", de Neruda, y las pinturas del artista santafesino, ya que, dijo, se inspiran ambos en las civilizaciones del norte argentino, de Perú y de Bolivia.

Actos culturales

EXPOSICIONES

José M. Soldi (óleos). — Exposición de trabajos en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. Hasta el 11 de abril.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Muestra fotográfica: "Alejandro Dumas y su tiempo". — En el vestíbulo de la Alianza Francesa. Hasta el 7 de abril.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados de 9 a 12; por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. Apertura: 2 de abril, a las 20.30, con una muestra de pintura y dibujo de Roberto Aizenberg. Hasta el 13.

Rosa Kreis (grabados). — En la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección General de Turismo. San Martín esquina Amenábar. Hasta el 6 de abril. El 7, apertura de una muestra de dibujos de Nancy Vallejos.

CINE

Alianza Francesa. — El viernes, a las 21, en bulevar Gálvez 2147: "Los ángeles del pecado", de Bresson, con María Desta y Jonny Holt. Acceso libre. Subtítulos en castellano.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Esta noche, a las 21, proyección de "Bob, Carol, Ted and Alice", de Paul Mazursky. Preestreno. Función especial para mayores y padres de familia. Debate con la intervención de un sicólogo, un educador y [illegible].

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Olgerts Bistevins. — Esta noche a las 21.30, en el Patio de los Naranjos del Colegio de la Inmaculada. Entrada libre.

MUNICIPALES

SOLICITARAN EL ARREGLO DEL PUENTE SANTA FE-SANTO TOME

Esta mañana mantuvieron en la municipalidad de nuestra ciudad una reunión los intendentes de Santa Fe, Dr. Conrado Puccio, y de Santo Tomé, Dr. Orlando Rappa.

En la oportunidad consideraron la inquietud de ambos municipios en el sentido de requerir a Vialidad Nacional el arreglo integral del puente carretero que une nuestra ciudad con Santo Tomé. Durante la reunión ambos funcionarios decidieron efectuar una presentación en conjunto, ante el organismo ya citado, ofreciendo el aporte y colaboración de las dos municipalidades.

Avenida Blas Parera

La oficina de prensa informó que ha quedado provisoriamente habilitada la iluminación en un sector de la avenida urbana Blas Parera en el tramo comprendido entre Callejón Aguirre y Gorriti, estimándose que de no mediar precipitaciones pluviales, en los próximos 10 días inaugurarán otro tramo hasta calle Espora.

Por otra parte la Dirección Técnica de la Obra ha informado que en los últimos 30 días se realizaron 12 mil 365 metros cúbicos de zanjas de desagües; se excavaron 482 metros cúbicos para la colocación de cañerías. Asimismo se construyeron 5.050 metros cuadrados de calzada de hormigón armado y 900 metros de cordones.

Las clases en el Liceo Municipal iniciarán el 1o.

Pasado mañana, a las 19, con un acto que se realizará en su sede de calle San Martín 2076, dará comienzo el curso lectivo 1971 en el Liceo Municipal.

En la oportunidad la orquesta y el coro de la entidad interpretarán el Himno Nacional, tras lo cual hablarán el secretario de Cultura y Bienestar Social, municipal, Arq. Hugo M. Alvarez, y el director del liceo, Prof. Juan Carlos García Puente.

Se comunica a los profesores que este acto es de asistencia obligatoria y se invita a los alumnos a concurrir.

Cabe señalar que las clases comenzarán el 2 de abril en los horarios establecidos.

Aporte de la municipalidad

Coordinadamente en equipo vienen trabajando la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la municipalidad, y la vecinal del barrio Villa del Parque.

La Dirección Municipal de Viviendas está cumpliendo su plan de entrega de materiales en esa jurisdicción, destinado a la construcción de las viviendas que deben ser desalojadas de sus lugares de emplazamiento ante la apertura de calles que se viene realizando en el barrio.

Cabe acotar que la municipalidad entrega, no sólo el proyecto de la vivienda ya desarrollada, sino también 76.000 ladrillos, escombros, arena, etc. Por su parte los vecinos aportan la mano de obra.

Se anticipa que en los próximos días se iniciará la apertura de cimientos tarea ésta que será controlada por técnicos de la Dirección de Vivienda que no sólo aportan —en representación municipal— asesoramiento técnico sino que cuentan con la colaboración de miembros de la vecinal, con quienes se viene trabajando en equipo.

Se daría prórroga para el pago de la patente automotor

Se encuentra a la firma del gobernador, según trascendió, un decreto por el cual se dispone la prórroga del término para el pago de la patente automotor, cuyo vencimiento se opera mañana.

En cuanto al nuevo plazo que se establecería para su vencimiento, se extendería hasta el 30 de abril venidero.

Envío de boletas

Se observó esta mañana en la municipalidad una larga cola de contribuyentes que solicitaban las boletas para el pago de la patente automotor.

Consultados algunos funcionarios sobre el particular señalaron que había habido un inconveniente en la tarea que cumple el Centro de Cómputos y que podría haber habido, por otra parte, demoras en el correo en la distribución de tales boletas.

Mañana renovarán autoridades en el C. Comercial

Se realizará mañana a las 21 la asamblea general ordinaria convocada por el Centro Comercial para considerar diversos asuntos y a la vez proceder a la renovación de su comisión directiva.

Concurre al acto eleccionario una sola lista que encabeza el Sr. Angel P. Malvicino, actualmente vicepresidente de la entidad.

El escalafón para municipalidades fue considerado

Con la presencia de delegados de San Cristóbal, Firmat, Rafaela, Santo Tomé como así también representantes de la Federación de Empleados y Obreros Municipales con sede en Rosario se realizó anoche en la Subsecretaría de Gobierno de la provincia la primera reunión constitutiva de la Comisión Especial para el Tratamiento del Estatuto y Escalafón de los Empleados y Obreros Municipales de segunda categoría.

La reunión fue presidida por el Dr. Carlos Depetris, subsecretario de Gobierno quien explicó a los asistentes los motivos que dieron origen a la creación de la mencionada comisión.

Posteriormente se fijó el plan de trabajo a desarrollar, estableciéndose como primera medida la búsqueda de antecedentes para la formación de un grupo coordinador que confeccione un temario a tratar.

La comisión se reunirá nuevamente el 18 de abril.

VIAJANTES UNIDOS

Congreso. — Con la asistencia de delegaciones de las entidades de viajantes unidos de todo el país, se realizó el XVI Congreso de Viajantes de la Federación Unica de Viajantes de la Argentina. Representaron a la entidad local el secretario general Carlos Turello y el secretario de prensa y cultura, Roberto Pettinari.

Luego de considerarse los despachos referidos a problemas de organización, gremiales y previsionales, los que fueron motivos de animados debates, se sancionó una declaración relacionada con el movimiento obrero y la situación del país.

Finalmente el congreso procedió a efectuar la elección para renovar el consejo directivo de la organización nacional del gremio de los viajantes. Fue integrado así: secretario general, Eduardo Arraut; prosecretario, Elías Aun, secretario de organización, Aldo Priore; secretario gremial, Eliodoro Saiz; tesorero, Enrique Maradei; protesorero, Hugo Rouzant; secretario de prensa y cultura, Horacio Saclerain; secretario de previsión y asistencia social, Santiago Alzaa; de actas, Roberto Maiztegui; vocales, Marcos Almozny, Milto Antoli, Francisco Arrue, Néstor Ferris, Domingo Suárez y Hernando Tubello.

Se reúne mañana el Rotary Club

Se realizará mañana la reunión habitual de los miércoles del Rotary Club Santa Fe. En el transcurso de la reunión disertará el Dr. Julio A. Caminos sobre el tema "Comportamiento humano".